

Aula 2

EXPANSIÓN MUSULMANA

META

Presentar ideas y reflexiones sobre la expansión musulmana en la Península Ibérica.

OBJETIVOS

Al final de esta clase el alumno deberá ser capaz de:
Saber cómo se produjo la expansión musulmana en la Península Ibérica;
Reconocer la importancia de la fuerte herencia cultural de los árabes.

PRERREQUISITOS

Conocimiento histórico sobre la formación de la Península Ibérica;
Internet para acceder a los videos.

Antonielle Menezes Souza
Carlos Augusto Santos Vieira
Marcio Carvalho da Silva
Valéria Jane Siqueira Loureiro.

INTRODUCCIÓN

Estimado estudiante, cuando reflexionamos sobre la cultura europea inmediatamente pensamos en la herencia dejada por el período de redescubrimiento del renacimiento y revalorización de la antigüedad clásica, a partir de la contribución de la lengua italiana, holandesa y francesa, entre otras, a las artes, la ciencia, el comercio y la arquitectura, sin embargo mucho antes del renacimiento, llegaron a Europa los musulmanes y su cultura ancestral.

A mediados de año 711, procedentes del continente africano, cruzaron el estrecho de Gibraltar y, finalmente completaron la conquista después de muchas batallas en el año 1492. Al principio, el objetivo de los musulmanes era dominar todo el continente europeo, pero después los cristianos se establecieron como el objetivo de la ocupación en la región Ibérica. Sin embargo, ¿quiénes son los moros? El término se refiere a los pueblos africanos, convertidos al Islam, después del contacto con el Oriente Medio. Desde el norte de África, los árabes ocuparon las regiones que hoy comprenden Marruecos, Argelia, Mauritania y el Sahara Occidental territorio del actual Marruecos y la región occidental de Argelia.

Durante los casi ochocientos años de dominio de la Península Ibérica los moros con su sofisticada cultura contribuyeron con la Europa en la "edad oscura" de sus sofisticada ciencia, la literatura, las artes y las prácticas comerciales, las influencias culturales y dotes intelectuales.

A pesar de la rápida llegada y conquista y casi ocho siglos de desarrollo científico y artístico y la tolerancia religiosa, el año 1492, marcado por la idea de "reconquista", es cuando los Reyes Católicos conquistan el Reino de Granada, última región de dominación musulmana.

COMPRENDIENDO EL TEMA

La invasión de los pueblos islámicos procedentes del norte de África en la Península Ibérica, se hizo conocida en la historia como la invasión musulmana, la expansión musulmana, el término se refiere a los desplazamientos militares y la población comenzó en el año 711, cuando los Topas invasores dirigidos por Tariq general, cruzaron el estrecho de Gibraltar y derrotaron en batalla el rey Rodrigo, el último rey de los visigodos de Hispania. Después de la victoria y la aniquilación de los visigodos en la región, se expanden las conquistas musulmanes en la Península Ibérica y se establece en la región una rica cultura que floreció durante casi ochocientos años.



La conquista musulmana. Disponible en: <https://www.almendron.com>

El mapa de arriba ilustra las campañas militares de los musulmanes en la Península Ibérica, destacando las expediciones militares en la región, centros autónomos cristianos, territorios cristianos independientes, así como el límite norte de interés musulmán.

Las batallas entre visigodos y musulmanes duraron alrededor de cinco años. Como se puede ver en la imagen se debe tener en cuenta el papel de los generales Tariq, Musa y Abd al-Aziz principales responsables de la victoria y la expansión en la región.

PREGUNTAS INICIALES

1 - Entre las mayores religiones de la humanidad, el Islam fue la última en aparecer. Iniciada por un solo hombre, Mahoma, un poco más de un siglo, fue adoptada por la totalidad de la población árabe y por gran parte de los habitantes del inmenso imperio que conquistaron y que perduró más o menos unido hasta el siglo X. Desde ese momento, el Islam se transformó en la bandera de una serie de pueblos que, durante siglos, se han disputado la hegemonía en una amplia zona que ocupa el Próximo Oriente y el oeste de Asia con ramificaciones por el sudeste europeo y África. Llevando en consideración tales informaciones, escribe cuáles fueron las causas de la expansión musulmana. ¿En qué consistió la invasión musulmana a Europa?

2 - ¿Cómo se pasó la expansión de las conquistas musulmanes en la Península Ibérica? ¿De que manera los conquistadores tomaron posesión de ese territorio? Observamos que los musulmanes establecieron en esta región una rica cultura que floreció durante casi ochocientos años. Busca más informaciones y escribe sobre las características culturales y artísticas de los musulmanes.

PROFUNDIZANDO EL TEMA

En nuestra primera lección, tratamos de reflexionar sobre los pueblos prerromanos en la Península Ibérica. Celtas en el norte y el oeste de la zona y los ibéricos en el lado sur y el este. Ahora vamos a ver cómo fue la expansión musulmana.

La Conquista y sus itinerarios

La conquista árabe de la Península Ibérica sigue apasionando a los investigadores por los múltiples problemas que plantea el análisis de las fuentes árabes de la Edad Media. Esos problemas son de índole cronológica, topográfica y onomástica y el primero de ellos es averiguar por qué los árabes dieron el nombre de al-Andalus a la España musulmana, nombre que se perpetuó en el actual de Andalucía tras la prolongada resistencia de los reyes musulmanes de Granada.

El nombre de al-Andalus aparece ya en tradiciones atribuidas a Mahoma, en poesía árabe preislámica o de la primera época del Islam o en relación con los primeros califas que sucedieron al Profeta. Todas estas fuentes son anteriores al año 711 y, por tanto, apuntan a un origen oriental que no tiene nada que ver con la teoría que sostiene que el nombre de al-Andalus derivaría de los vándalos, porque estos bárbaros atravesaron las tierras del sur de la Península camino de África hacia el año 429.

El nombre de al-Andalus aparece en estas fuentes orientales y en las primeras que narran la conquista de Hispania como el nombre de una isla, Chazirat al-Andalus, o de un mar, Bahr www.almendron.com 1 de 30 al-Andalus. Tras un análisis de diversas fuentes, grecolatinas, árabes y romances, yo creo que la denominación de Chazirat al-Andalus (isla de al-Andalus) es una traducción pura y simple de Isla del Atlántico o Atlántida, resultado de una transmisión literaria del mito de Platón que se puede rastrear ininterrumpidamente en muchos autores clásicos, tanto griegos como latinos. Junto a esta transmisión del mito de la Atlántida debió existir en los pueblos marineros del Mediterráneo oriental la creencia muy extendida de una isla o restos de ella más allá de las Columnas de Hércules o del estrecho de Gibraltar, aparte de la traducción al copto, siríaco y árabe de esas mismas noticias. Las fuentes árabes del norte de África y muchas hispanoárabes identifican claramente el Bahr al-Andalus o Mar de al-Andalus con el océano Atlántico. Me falta el eslabón que pueda explicar el paso de Atlántida o una voz equivalente a al-Andalus. Ese eslabón podría encontrarse en los textos siríacos o coptos.

Después de la definitiva conquista árabe de Alejandría hacia el año 646, los musulmanes inician decididamente la expansión por el norte de África. Veinte años más tarde Uqba ben Nafi, tras recorrer el África negra, llegó a Túnez, donde fundó la ciudad de Qayrawan y la primera mezquita del

Occidente musulmán. En este relato encontramos el eco de una tradición cristiana sobre san Cipriano, obispo de Cartago y que murió mártir en el año 258. Uqba llegó hasta las costas del Atlántico, donde conoció al famoso conde don Julián sin dejar de combatir a los beréberes, pero a su regreso fue perseguido y muerto en Tahuda, un lugar de Argelia, donde curiosamente se ha encontrado una inscripción fechada en el 359, que hace mención a las reliquias de San Cipriano.

El hecho histórico indiscutible es la conquista definitiva de Cartago por Musa ben Nusayr hacia el año 698. Desde Cartago la flota musulmana recorre el Mediterráneo occidental, pues las fuentes árabes citan incursiones marítimas a Sicilia, Cerdeña, Baleares y, por supuesto, al-Andalus. Mientras tanto la decadente monarquía visigoda de Toledo se debate en la anarquía tras la muerte de Witiza (710) y la usurpación de la corona por el rey Rodrigo.

La cronología de la conquista árabe de Hispania es muy contradictoria y confusa. Por el lado musulmán hay cuatro protagonistas según relatos de discutible autenticidad: Musa ben Nusayr, emir de Africa del Norte nombrado por el califa de Damasco; Tarif; Táriq, gobernador de Mauritania, y Mugit al-Rumi. Por el lado cristiano hay otros cuatro protagonistas: Rodrigo, el www.almendron.com 2 de 30 rey; Julián, gobernador de la zona del Estrecho; Teodomiro, gobernador de la Cartaginense, y los hijos de Witiza.

Según las fuentes árabes, el conde don Julián entabló negociaciones con Musa para demostrar la debilidad de la monarquía visigoda e invitarle a desembarcar en la Península. De paso vengaría su honor manchado por la violación de su hija por el rey. El conde don Julián era de estirpe goda, como lo demuestra la existencia de descendientes suyos afincados en la Córdoba califal.

Entonces Musa envió a un beréber llamado Tarif, que desembarcó en una isla con cuatro barcos, 400 hombres y 100 caballos. A partir de entonces recibió su nombre y se llamó Tarifa. Los textos árabes norteafricanos y, por supuesto, los orientales no mencionan a este personaje e incluso algún autor hispanoárabe asegura que Tarifa debe su nombre al fundador de una herejía musulmana posterior y que el hereje se llamaba también Tarif. Yo creo que historiadores y tradicionalistas musulmanes se han inventado la figura de Tarif para explicar la etimología de Tarifa.

Después de ese supuesto desembarco de Tarif, Musa ben Nusayr envió a su lugarteniente Táriq, quien desembarcó con 1.700 hombres, 7.000 ó 12.000, según las fuentes árabes, beréberes en su mayor parte, en un monte que tomó su nombre, es decir, Chabal Táriq, o Gibraltar, en la primavera del año 711. Los genealogistas árabes han hecho de él un persa, un beréber o un árabe y le han dado genealogías muy variadas. Las fuentes árabes no están de acuerdo ni en el número de combatientes que participaron en el desembarco, ni en la cronología, ni en el lugar exacto del desembarco ni en el itinerario seguido. La mayoría de ellas afirma que los musulmanes arribaron a tierra en varias oleadas con tiempo suficiente para que el último

rey de los visigodos acudiera con sus tropas desde el norte de la Península, donde combatía a los vascos.

Los combates duraron una semana, desde el 19 de julio del 711 hasta el día 26 del mismo mes y año y terminó con la derrota y muerte de Rodrigo. El lugar del encuentro aparece en las fuentes árabes con varias denominaciones: Wadi Lakk o Río del Lago, identificado tradicionalmente con el Guadalete; Wadi-l-Buhayra o Río de La Albufera, que puede corresponder al río Barbate o a la laguna de La Janda; Wadi Siduna, Río de Sidonia, que puede ser el mismo Barbate; Wady Umm Hakim, Río de Umm Hakim, nombre de una esclava que acompañaba a Táriq y que éste dejó en una isla que también recibió su nombre: Wady Bakka, Río de Beca o Meca, que puede tratarse del Barbate o de una mala lectura de Wady Lakka o Guadalete; Wadi-l-Tin, Río del Barro, donde pereció ahogado el rey Rodrigo, y Wadi-l-Sawaqi, Río de las Acequias.

Antes de su victoria, Táriq había ocupado la alquería de Qartachanna, donde según la tradición musulmana, un compañero de Mahoma fundó la primera mezquita de la Península Ibérica; mientras el conde don Julián guardaba la retaguardia en su feudo de al-Chazira alJadra. Qartachanna ha sido identificada por los árabes con la antigua Carteya, actual Torre de Cartagena, entre Algeciras y Gibraltar y al-Chazira al-Jadra con Algeciras. Yo creo que Julián era señor de Cádiz y que al-Chazira al-Jadra es una simple arabización de Isla de Gadeira, es decir, Isla de Cádiz, y famosa en el mundo antiguo por ser el confín occidental del mundo conocido.

Disponible en: <https://www.almendron.com/artehistoria/wp-content/uploads/invasion_arabe.pdf>. (Texto adaptado).



ACTIVIDAD

1. ¿Cómo fue la invasión y expansión musulmana?
2. Escribe sobre el origen del nombre de al-Andalus. ¿Cuáles influencias musulmanas hicieron que el nombre se perpetuara en la actual Andalucía?

Tolerancia coránica

Frente a esto, los judíos del norte de África sabían que El Corán -y este libro era conocido en todos los territorios ocupados por los musulmanes- admitía la libertad de cultos de todos los pueblos que tenían un texto revelado y les adjudicaba un rango igual al de los cristianos, sus 18 de 30 perseguidores en España (2,107/113): Los judíos dicen: Los cristianos no tienen ningún fundamento. Los cristianos dicen: Los judíos no tienen ningún fundamento. Pero todos ellos recitan la Escritura; de esta manera

se expresan los que no saben y la discrepancia entre ambas religiones solo será resuelta, según el mismo versículo, por Dios, quien juzgará entre ellos, el Día de la Resurrección, en lo que discrepan.

En consecuencia, los judíos peninsulares no vacilaron en convertirse en auxiliares de los conquistadores árabes e inscribirse como soldados para guardar el orden en algunas de las ciudades recién ocupadas (v.g. Sevilla) y permitir que las fuerzas de choque continuaran su avance en todas direcciones. Por su parte, los cristianos veían estos sucesos con relativa tranquilidad, puesto que en otro versículo, El Corán (5,85/82) reconocía su superioridad sobre los judíos: En los judíos y en quienes asocian encontrarás la más violenta enemistad para quienes creen. En quienes dicen: Nosotros somos cristianos, encontrarás a los más próximos en amor para quienes creen, y eso porque entre ellos hay sacerdotes y monjes y no se enorgullecen.

Por consiguiente, la conquista debió verse con relativa tranquilidad por la población, que podía entender que solo debía pagar el tributo fijado por El Corán, la capitación o chizya (9,29/29): ¡ Combatid a quienes no creen en Dios ni en el último Día, ni prohíben lo que Dios y su Enviado prohíben, a quienes no practican la religión de la verdad entre aquellos a quienes fue dado el Libro! Combatidles hasta que paguen la capitación por su propia mano y ellos estén humillados.

En principio, pues, los conquistadores -y sobre todo las autoridades financieras- no estaban muy interesados en conseguir nuevos prosélitos, puesto que éstos en teoría dejarían de pagar la capacitación, con el consiguiente empobrecimiento de la hacienda del califato, y éste, durante el dominio de los primeros omeyas desconocía la existencia de conversos y les obligaba a continuar pagando la capacitación. Pero al subir al trono uno de ellos, Umar II el Santo (717-720), cuando aún estaba en marcha la conquista de España, éste cambió de opinión y decidió que la ley coránica se aplicara en su integridad aunque sus arcas se empobrecieran.

Cabe pensar que las conversiones se multiplicaron, y más cuando las columnas volantes que habían avanzado sin cesar a lo largo de las calzadas romanas de la Península, habían dejado numerosos territorios sin ocupar, pactando con los condes visigodos según las modalidades que la tradición oral -la escrita aún no existía- decía que había empleado el Profeta a lo largo de su predicación y que cada tradicionero explicaría de modo más o menos próximo a la realidad. Y en cuanto al pago de la capitación por propia mano y humillados es tema que admite tal número de interpretaciones que bastaba con que el conde que había quedado a la cabeza del distrito cobrara sus impuestos - notoriamente inferiores a los visigóticos- y fuera a entregarlos a la autoridad musulmana correspondiente.

En estos primeros años de la conquista conocemos dos casos extremos: la capitulación de Teodomiro, gobernador godo de Levante, y la conversión del conde Casio de Aragón. El texto referente al primero es auténtico, se conserva en cuatro copias posteriores y tiene la ventaja de

estar escrito antes de la subida al poder de Umar II. Dice que Teodomiro acepta capitular (nazi-la «alá al-sulh wa-ahada»)... con la condición de que no se impondrá dominio sobre él ni sobre ninguno de los suyos; que no podrá ser cogido ni despojado de su señorío; que sus hombres no podrán ser muertos, ni cautivados, ni apartados unos de otros ni de sus hijos ni de sus mujeres, ni violentados en su religión, ni quemadas sus iglesias; que no será despojado de su señorío mientras sea fiel y sincero y cumpla lo que hemos estipulado con él; que su capitulación se extiende a siete ciudades que son: Orihuela, Valentila (¿Valencia?), Alicante, Mula, Bigastro, Eyyo y Lorca; que no dará asilo a desertores ni enemigos, que no intimidará a los que vivan bajo nuestra protección, ni ocultará noticias de enemigos que sepa. Que él y los suyos pagarán cada

uno un dinar y cuatro modios de trigo y cuatro de cebada y cuatro cántaros de arropo y cuatro de vinagre y dos de miel y dos de aceite. Pero el siervo solo pagará la mitad... Este tratado está fechado el 5 de abril del año 713. Por tanto, la autoridad superior sigue siendo la visigótica, aunque ésta, contractualmente, depende de los musulmanes y se ve obligada a pechar con unas obligaciones que podían ser consideradas como humillantes por los conquistadores.

Distinta parece ser la posición del conde Casio y su hijo Fortún, que pactan y se convierten, porque las tropas musulmanas llegaron más tarde al valle medio del Ebro en que 20 de 30 se encontraban sus latifundios y posiblemente con ellas llegaba la nueva doctrina fiscal de Umar II netamente proselitista. Sánchez Albornoz notaba que se cambia más rápidamente de sistema político o de religión que de carácter y puede imaginarse lo que hoy ocurriría si los actuales impuestos se redujeran drásticamente con un cambio de religión.

Sin embargo, esta nueva política no duró mucho y las normas coránicas volvieron a ser interpretadas restrictivamente, recordando, eso sí, que el quinto del botín, de las tierras conquistadas por las armas, pertenecía al Profeta (o a sus sucesores), a sus allegados, a los pobres, etcétera, es decir, al Estado. Los cristianos, que habían quedado aislados en grandes islotes delimitados por las líneas de avance de los conquistadores, tuvieron que avenirse con éstos para mantener un mínimo de relaciones entre sí. En definitiva: pasó con los condes locales lo mismo que había ocurrido cincuenta o sesenta años antes con los dihqan persas: se transformaron en simples administradores de los intereses de los recién llegados a cambio de conservar el cargo dentro de su propia familia y usufructar el poder de patronato sobre la Iglesia, al menos en los años iniciales de la conquista, en lo que aquéllos no lo ejercieron.

Disponble en: <https://www.almendron.com/artehistoria/wp-content/uploads/invasion_arabe.pdf>. (Texto adaptado).



1. ¿Cuáles son los aspectos de la Tolerancia coránica son destacados en el texto?
2. Hable a respecto del fragmento retira del texto: “Los cristianos dicen: Los judíos no tienen ningún fundamento. Pero todos ellos recitan la Escritura; de esta manera se expresan los que no saben y la discrepancia entre ambas religiones solo será resuelta, según el mismo versículo, por Dios, quien juzgará entre ellos, el Día de la Resurrección, en lo que discrepan”. ¿Cuáles son las discrepancias encontradas en nuestros días? ¿Existen en Brasil, háblanos cuáles son?

Ahora leemos otro fragmento sobre la expansión musulmana en la Península Ibérica. La primera, en la conquista de territorio, la segunda sobre la riqueza cultural de los árabes en la región en el Libro "HISPANOMUSULMÁN ARTE: Hasta la del caído al califa de Córdoba", el investigador Leopoldo Torres Balbás.

Explotación de la conquista

Solo poco a poco, conforme se frenaba su marcha hacia el Norte y llegaban nuevos soldados orientales - el caso más típico es el del ejército de Balch (740) - se fue planteando de modo más intenso la necesidad de subsistir sobre los territorios ya ocupados a falta de nuevas conquistas, y así empezó el dominio y la explotación directa de la tierra que pertenecía al Estado como consecuencia del reparto del botín.

La realidad se mostró mucho más compleja de lo previsto por la Ley coránica y hubo que recordar que el Profeta no había aplicado siempre -tal vez por no habersele revelado aún-el mismo sistema de reparto del botín; que el califa Umar I (634-644) había tenido que improvisar -teniendo en cuenta, evidentemente, lo que ocurría en Bizancio y en Persia - una doctrina económica que hiciera viable la expansión militar con la subsistencia de la administración, reorganizando la hacienda pública de acuerdo con las nuevas necesidades. Por tanto, aparecieron nuevas concepciones tributarias: se admitió la existencia de dos tributos coránicos: el azaque para los fieles y la chizya para los dimmíes (infieles) y, para todos, 21 de 30 impuesto sobre la tierra, el jarach. La conversión llevaba en principio el fin del pago de la chizya y entrar en las listas de los fieles que pagaban el azaque con las ventajas que representaba la diferencia de cuotas entre uno y otro impuesto.

El Jarach se mantenía en caso de ser terrateniente o bien aparcerero, cuyas liquidaciones se saldaban a través de la correspondiente vía administrativa.

Pero las tierras conquistadas por la fuerza pasaban a ser propiedad de la colectividad de los musulmanes, que los cedía, a precario, a sus primitivos dueños, y solo cuando se detuvo el avance se planteó el problema del traspaso de las mismas a personas determinadas mediante un procedimiento de asignaciones que permitieron al novel propietario pactar sus propias condiciones con los colonos y beneficiarse de la diferencia entre lo que de éstos recibía y lo que tributaba al Estado, procurando o, mejor dicho, evitando que los *dimmiés* se convirtieran fácilmente para evitar la disminución de sus rentas y, en caso de no impedirlo por estar convencido de la sinceridad de la conversión, hacer, a veces, a todos sus coterráneos responsables del pago de una suma alzada constante prescindiendo del número de individuos que inicialmente habían convenido en la misma.

Disponible en: <https://www.almendron.com/artehistoria/wp-content/uploads/invasion_arabe.pdf>. (Texto adaptado).



1. ¿Cómo empezó el dominio y la explotación directa de la tierra que pertenecía al Estado como consecuencia del reparto del botín?
2. ¿Lo que ocurría en Bizancio y en Persia? ¿Cuál doctrina hicieron viable la expansión militar? ¿Cuáles nuevas necesidades sugieran después de ese momento?

La Mezquita Mayor de Córdoba

El edificio que inaugura para nosotros la arquitectura hispanomusulmana -no se conoce rastro material de ninguno anterior- es la mezquita mayor de Córdoba, mandada construir por eAbd al-Rahman I, y ampliada en tres ocasiones sucesivas, a través de algo más de doscientos años, por el asentamiento de los pobladores islámicos de la ciudad.

De residencia de los gobernadores árabes pasó Córdoba a ser capital del primer emir. En servicio el gran puente, que hubo de ser reparado varias veces después de la caída de 101 (719-720), a causa de los daños producidos por periódicas crecidas, Córdoba, admirablemente emplazada en el centro de una región rica en cereales, inmediata a otra de abundante pasto, al borde de un gran río y en el camino más importante de la Península, tráficamente obligado para la comunicación del fértil valle del Guadalquivir y Berbería con el norte de España y los restantes países del occidente de Europa, fue en adelante, hasta la disolución del califato en la primera mitad del siglo

xl; el centro de al-Andalus, su ciudad principal, sin rival en Occidente en el siglo x.

Durante este siglo y el anterior el arte hispanomusulmán, esencialmente cortesano, desarrollóse en la corte de los emires, más tarde de los califas, y casi exclusivamente, en lo que a la arquitectura se refiere, hasta el comienzo de la construcción de la ciudad áulica de Madinat al-Zahra' en 325 (936), en la mezquita mayor de Córdoba.

No coinciden los cronistas islámicos, todos de época posterior a la del hecho referido, en la cronología de ese gran oratorio, a pesar de que sus referencias provienen, más o menos directamente, de una fuente única: los perdidos anales de 'Isa ibn Ahmad al-Razí, «el más grande historiador de la España omeya» (17), «fuente la más segura y más antigua de la historia del emirato hispano-omeya» (18).

Ante la discrepancia de tales testimonios, concederemos maybr crédito al transmitido por al-Maqqarí; aunque tardío, parece ser más fiel .a la fuente común; es t&imbién el más detallado.

Disponible en: < http://oa.upm.es/34143/1/1973_MenendezPidal_Parte1.pdf> (Texto adaptado).



Mesquita de Córdoba. Disponible en: <http://oa.upm.es>

Influencia árabe en el mundo y artes occidentales

No se puede negar la influencia de los pueblos árabes a la civilización occidental. Pensadores árabes hicieron descubrimientos científicos como la invención del papel, además de la contribución de los pensadores en el campo de las matemáticas, la física, la química, la medicina, la astronomía y la alquimia.

Cabe destacar en el Califato de Córdoba la obra de filósofos a la cultura occidental, ya que eran responsables de importantes obras traducidas del griego, romano e hindú a América en la famosa escuela de traductores de Toledo. El trabajo de los estudiosos islámicos con sus traducciones era importante para la cultura occidental, ya que esta vez, en la Edad Media, la

Iglesia Católica con su filosofía escolástica que tuvo como objetivo unir la fe a la razón, dominó el pensamiento y las instituciones europeas universidad.

Muchos fueron los descubrimientos e innovaciones en las ciencias naturales, las innovaciones en medicina, especialmente en relación con las operaciones quirúrgicas, vale la pena mencionar la influencia de la lengua árabe en muchas palabras occidentales, incluso en el rico mundo de las letras, escritores y su poesía influenciada grande trabajos occidentales.



Tratado árabe sobre plantas medicinas. Disponible en: <http://spainillustrated.blogspot.com.br>

Según los historiadores, la importancia de la dominación árabe en la Península Ibérica va más allá de las innovaciones y los descubrimientos científicos, la cultura también debe mucho al pueblo árabe, lo sé, bailes, música, cocinar y ritmos orientales hoy son parte de las manifestaciones culturales del pueblo la región Ibérica.

Muchas significativas son las contribuciones de los árabes, se optó por la danza como un evento cultural para ilustrar su presencia en los tiempos contemporáneos. La influencia árabe en la música esquina y el flamenco en Andalucía, cuyo origen es de los musulmanes de Al-Andalus. En todo el territorio de Andalucía y especialmente en la región de Servilha, Córdoba y Granada tuvieron una fuerte cultura musical en las sinagogas, canciones griegas, fenicias, bizantinas canciones, melodías de la India, Persia, Irak y el norte de África. Dado que existe una cultura musical importante en la región, también es posible observar e introducción de varios instrumentos musicales de diferentes regiones, como Fenicia, Medina y Bagdad, los grandes centros culturales del Mediterráneo y Oriente Medio, respectivamente. Un ejemplo de un instrumento introducido en la región Ibérica de la ocupación musulmana es rebab, consiste en una caja cubierta por una membrana, tallado en un solo bloque de madera.



Rebab, instrumento introducido en España hacia el siglo VII a través de la ocupación musulmán. Disponible en: <http://www.wikiwand.com>

Se puede completar la influencia de las solanáceas innegable en la región a través de eventos culturales como la música y la danza, además de músicos de intercambio cultural, bailarines de Bagdad, cantantes entre la región y los diversos reinos islámicos y principalmente la importancia de la ciudad de Córdoba como centro de referencia a estudios científicos, la literatura, la poesía, la música, que atrae a estudiantes de toda Europa.

ORGANIZANDO LAS IDEAS...

A partir de todo lo que viste en esta clase, haz un resumen de 05 a 07 líneas exponiendo todo lo aprendido y qué novedades agregaste a tu conocimiento sobre la expansión musulmana en la península ibérica.

CONCLUSIÓN

Estimado estudiante, en esta clase profundizamos nuestro conocimiento sobre la llegada, la conquista y la expansión musulmana en el Península Ibérica, en casi ochocientos años de dominación de los moros y contribución a la cultura y la ciencia no solo en la región sino en toda Europa. No se puede ignorar el apogeo económico, la fuerza del comercio, la industria artesanal y las técnicas modernas de cultivo más desarrollado que en cualquier otra parte de Europa. La ciudad de Córdoba por su sofisticada arquitectura, setenta bibliotecas, universidad, escuela de medicina y traductores griegos, hebreos y árabes refleja el legado árabe no solo en la región sino en todo el continente europeo.



RESUMEN

En esta clase de estudio y reflexión sobre la expansión musulmana discutimos sobre la invasión y conquista de la Península Ibérica. Empezamos la exposición que muestra la conquista territorial de los pueblos procedentes de África del Norte, presentamos algunos aspectos culturales como la tolerancia religiosa, finalmente, hicimos un hincapié en la importancia de la contribución artística y científica de los moros.



AUTO-EVALUACIÓN

¿Al final de esta clase soy capaz de reconocer las características de la población prerromana?
¿Necesito buscar más informaciones sobre el asunto?



PRÓXIMA CLASE

En la próxima clase estudiaremos sobre la reconquista cristiana.

REFERÊNCIAS

Explotación de la conquista. Disponible en: <<https://www.almendron.com/error.htm>>. Accedido el 20 agosto de 2016.

La Conquista y sus itinerários. Disponible en: <<https://www.almendron.com/artehistoria/wp-content/uploads/invasion_arabe.pdf>. >. Accedido el 20 agosto de 2016.

La Mezquita Mayor de Córdoba. Disponible en: <http://oa.upm.es/34143/1/1973_MenendezPidal_Parte1.pdf>. Accedido el 20 agosto de 2016.

Tolerancia coránica. Disponible en: <<https://www.almendron.com/error.htm>>. Accedido el 20 agosto de 2016.